

LA DISTRIBUCION ESPACIAL DEL PARO EN ESPAÑA

El presente artículo de **Antonio García de Blas** se centra en una de las muchas discriminaciones que se producen en el desempleo. La gravedad del problema hace que éstas queden más al manifiesto: los jóvenes tienen tasas de paro seis veces superiores a los adultos; las mujeres tienen tasas superiores a los hombres; los parados de la construcción tienen tasas cuatro veces superiores a los de la agricultura; y los parados de Extremadura son cuatro veces más que los de la región gallega con respecto a su población activa.

Ahora que se está configurando la España de las Autonomías conviene detenerse en examinar las diferencias espaciales del paro. Reflexionar sobre las tasas relativas; las causas que subyacen en esas discriminaciones y las posibles soluciones es el objetivo de este artículo.

INTRODUCCION

CADA trimestre la Encuesta de Población Activa recuerda a los españoles que el problema público número uno sigue presente y cada vez con mayor virulencia. En cinco años son casi un millón de personas las que se han sumado a la corriente de parados, mientras la tasa de paro sobre la población activa se ha triplicado en dicho espacio de tiempo.

Los sectores industrial y de servicios ni siquiera en los períodos de más alta expansión han sido capaces de generar los puestos de trabajo necesarios para absorber tanto las fuertes salidas de la agricultura como las nuevas entradas al mercado de trabajo. Ello se traducía en el pasado en un alto flujo de salidas de mano de

obra al exterior y por ello no se reflejaba en una mayor tasa de paro.

Cuando las cifras de paro alcanzan ya volúmenes de un millón y medio de trabajadores la gravedad del problema es manifiesta, pero quizá lo más dramático son las desigualdades dentro del colectivo, sin incluir la manifiesta discriminación con aquellos que poseen un puesto estable y un salario más o menos alto.

El paro discrimina a los jóvenes, que tienen una tasa relativa seis veces más alta que los adultos; a las mujeres, con tasas más altas que los varones; a los sectores económicos donde la tasa relativa de los desempleados de la construcción es cuatro veces la de la agricultura y a las regiones donde los parados extremeños son cuatro veces más que los

parados gallegos con respecto a sus poblaciones activas.

Ahora que se está forjando un Estado de las autonomías donde todos miramos al vecino y pedimos igualdad de tratamiento, conviene detenernos en este último aspecto. Quizás fuera conveniente trasladar los viejos principios de la teoría impositiva de equidad vertical y horizontal a este problema, tratando igual a situaciones iguales y desigualmente a situaciones diferentes. Examinemos, pues, cuál es la distribución espacial del paro con la ayuda de las estadísticas disponibles.

FUENTES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA DISTRIBUCION ESPACIAL DEL PARO

Existen dos fuentes para medir el desempleo en España: la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística y los registros de las oficinas de empleo del Instituto Nacional de Empleo.

De la EPA se dispone trimestralmente de un Avance donde figuran datos a nivel nacional y provincial, y la Encuesta que recoge trimestralmente la información total disponible (1).

En cuanto a los registros que se llevan en las oficinas de empleo, se publica la Estadística de empleo mensual con datos a nivel nacional y provincial, así como una serie anual.

Como consecuencia de que los enfoques son distintos en ambas estadísticas, los datos que ofrecen son igualmente

CUADRO N.º 1
PARO/POBLACION ACTIVA
(En %)

	IV 1976		IV 1977		IV 1978		IV 1979	
	Porcentaje	Indice	Porcentaje	Indice	Porcentaje	Indice	Porcentaje	Indice
Andalucía	11,11	100	18,69	114	14,6	131	15,3	137
Aragón.....	2,91	100	3,58	123	6,4	220	7,7	266
Asturias	3,26	100	4,48	137	6,3	194	8,4	258
Baleares.....	4,75	100	4,43	93	4,6	96	5,5	116
Canarias.....	9,67	100	9,20	95	10,8	111	11,0	113
Cantabria.....	3,82	100	4,01	104	4,1	108	6,5	169
Castilla-León	3,53	100	4,73	133	5,9	167	7,6	216
Cataluña	4,13	100	4,69	113	7,5	182	9,9	239
Extremadura	6,53	100	8,59	131	10,4	159	16,7	256
Galicia.....	1,85	100	2,23	120	2,6	141	4,4	236
Madrid	5,24	100	7,43	141	10,8	206	11,6	221
Mancha.....	4,93	100	5,70	115	6,8	138	9,3	188
Murcia.....	5,66	100	5,04	89	6,5	115	10,1	179
Navarra.....	4,34	100	4,09	94	8,9	204	10,4	240
Valencia.....	4,16	100	4,86	116	5,5	131	8,7	210
Vascongadas.....	4,34	100	5,42	124	8,5	195	11,2	259
ESPAÑA.....	5,29	100	6,27	118	8,2	155	10,1	190

Fuente: EPA y elaboración propia.

diferentes. Ya que la EPA, que se realiza sobre una muestra de población, considera a los parados como aquellos que no teniendo un empleo declaran que lo buscan, mientras los registros de las oficinas de empleo recogen el censo de aquellas personas que acuden a las oficinas en busca de empleo. La distinta clasificación de determinados grupos de personas activas y la distinta tasa de penetración son los principales factores que conllevan a esos distintos resultados.

Los contrastes de calidad de la EPA muestran importantes sesgos en la medición de desempleo a los que habría que añadir los errores de muestreo muy elevados que se presentan cuando el nivel de desa-

gregación es muy alto, caso de las cifras de desempleo a nivel provincial (véase Anexo 1).

Una consecuencia parcial de lo anterior son las elevadas diferencias a nivel provincial que ofrecen ambas fuentes estadísticas, que oscila entre ofrecer valores inferiores a la mitad o duplicar los existentes (véase Anexo 2).

En cuanto a los registros del INEM los principales defectos provienen de las alteraciones en las cifras consecuencia, de variaciones en los incentivos a inscribirse y a la actualización y distinta clasificación de los datos en las oficinas de empleo.

Todo ello lleva a que el análisis de los datos que se ofrezca no pueda considerarse como rigurosamente exacto sino

como aproximativo o de tendencia. En todos los casos en que existe información disponible se ha preferido la EPA por su calidad, y sólo cuando la Encuesta no ofrecía los datos necesarios (caso de la distribución provincial del paro por sectores económicos) se han utilizado los datos del INEM.

Hay que señalar, por último, la necesidad de datos a nivel regional inexistente en ambas fuentes estadísticas. Por un lado, no se ofrecen datos necesarios como pueden ser las tasas de actividad a nivel regional, por citar un ejemplo, y en ningún caso existe una clasificación regional sino sólo provincial. Por todo ello, sería necesario una nueva presentación de los datos que posible-

mente sólo requeriría de un tratamiento estadístico diferente.

Para el análisis de la distribución espacial de paro se ha escogido a la Encuesta de Población Activa desde el IV trimestre de 1976 hasta el IV trimestre de 1979. Escoger estos cuatro años sirve para examinar las repercusiones de la crisis de la energía con una serie homogénea que obvia el cambio metodológico introducido en el tercer trimestre de 1976. Utilizar siempre los últimos trimestres de cada año evita el componente estacional en las comparaciones.

Como tanto la EPA como los registros de las oficinas de empleo ofrecen los datos a nivel provincial se han agrupado éstos a efectos expositivos en regiones o espacios autonómicos sin prejuzgar si ésta será la configuración final. Para evitar comparaciones desagregadas a nivel provincial la presentación de los cuadros se realiza a nivel regional o autonómico, aunque ello haya supuesto cálculos laboriosos.

Se ha procurado, asimismo, realizar en los casos posibles una presentación estática con el último dato disponible, así como una evolución dinámica para mostrar los cambios surgidos en los últimos cuatro años.

DISTRIBUCION ESPACIAL DEL PARO EN ESPAÑA

El cuadro 1 ofrece las tasas de paro sobre población activa en los últimos cuatro años a nivel regional o autonómico.

El análisis estático muestra

cómo las regiones con más alta tasa de paro son Extremadura (16,7 %), Andalucía (15,3 %) y Madrid (11,6 %). Las regiones con tasa de paro menor son Galicia (4,4 %), Baleares (5,5 %) y Cantabria (6,5 %), situándose la media nacional en 10,1 %

El análisis dinámico presenta dos características importantes de la repercusión de la crisis económica.

En primer lugar existen menores diferencias entre las tasas de paro a nivel espacial en los últimos cuatro años. Es decir, mientras en 1976 las diferencias extremas eran de seis veces, entre Andalucía (11,11 %) y Galicia (1,85 %); cuatro años más tarde eran ya sólo de cuatro veces entre los valores de Extremadura (16,75 %) y Galicia (4,4 %). Así mientras en 1976 el paro en Andalucía era dos veces superior a la tasa media, cuatro años más tarde era sólo vez y media. De otra forma, se puede señalar que se han repartido los costes de la crisis más «equitativamente». Es decir, las diferencias se han amortiguado más por el empeoramiento de las regiones con tasas menores, que por la mejora de aquellas regiones con tasas mayores de desempleo. Afirmación que puede venir contrastada por el hecho de que en 1976 había sólo cuatro regiones (situadas en el área del subdesarrollo) por encima de la tasa media nacional, mientras cuatro años más tarde eran ya seis, de distinto signo, las que superaban dicha tasa (Andalucía, Extremadura, Canarias, Madrid, Navarra y País Vasco).

En segundo lugar la comparación dinámica permite afir-

mar que la crisis ha afectado más a las regiones desarrolladas que a las regiones subdesarrolladas. Las regiones que han multiplicado por dos veces y media su tasa relativa son Asturias y Vascongadas (2), mientras las que prácticamente no han variado su tasa son Canarias y Baleares. Todo ello cuando a nivel nacional casi se ha duplicado la tasa relativa.

Los datos provinciales corroboran las dos afirmaciones anteriores (véase gráficos 1 al 4), por un lado se han estrechado las diferencias de treinta veces que había en 1976 entre Málaga (14,82 %) y Huesca (0,47 %) a sólo once en 1979 entre Cádiz (20,8 %) y Lérida (1,8 %) Por otro lado, mientras en 1976 había once provincias que superaban la media provincial situadas mayoritariamente en la España subdesarrollada, en 1979 ya eran diecinueve las que rebasaban el listón nacional, dividiéndose por partes iguales entre la España subdesarrollada y la desarrollada.

El análisis realizado hasta aquí sirve para conocer cuáles son las diferencias en las tasas de paro relativas, pero, sería interesante dentro de estas regiones conocer las tasas de paro por sectores económicos, las cuales mostrarían qué regiones sobrepasan la media nacional de cada uno de los sectores. Con este objetivo se han elaborado los cuadros 2 y 3.

El primero de ellos se ha realizado con fuentes estadísticas heterogéneas (3), lo cual debe ser tenido en cuenta, aunque posiblemente sí permita efectuar comparaciones

CUADRO N.º 2

TASA DE PARO SOBRE POBLACION OCUPADA POR REGIONES Y SECTORES ECONOMICOS

(IV trimestre 1979) (En %)

Regiones	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Andalucía	9,25	16,76	51,05	9,24
Aragón.....	0,21	5,98	20,61	3,36
Asturias.....	0,08	6,00	32,79	3,61
Baleares.....	—	4,30	14,95	15,87
Cantabria.....	0,27	5,25	16,59	4,43
Canarias.....	1,25	9,45	22,27	4,35
Castilla-León.....	1,63	8,66	22,26	4,10
Cataluña.....	0,37	9,18	26,05	4,24
Extremadura.....	15,78	15,15	33,65	4,42
Galicia.....	0,22	5,81	18,72	3,17
Madrid.....	0,98	7,21	18,87	3,46
Mancha.....	0,02	7,77	27,27	3,93
Murcia.....	0,82	11,67	22,76	4,26
Navarra.....	0,21	6,61	16,99	2,52
Valencia.....	0,18	8,27	20,39	4,69
Vascongadas.....	3,22	7,36	25,27	3,42
ESPAÑA.....	2,55	8,51	28,00	4,97

Fuente: EPA y elaboración propia.

de la Agricultura no lo es tanto para el País Vasco; igualmente, es difícilmente explicable a simple vista que entre las seis regiones cuya tasa de paro en la industria supera la media nacional se encuentren cuatro subdesarrolladas (Andalucía, Canarias, Castilla-León y Extremadura); mientras, no deja de ser sorprendente que la tasa relativa de paro en la construcción sea un problema en Asturias, Extremadura y Galicia.

En segundo lugar, el análisis estático realizado en el cuadro 1 queda nuevamente confirmado al examinar el cuadro 3. Andalucía supera la media nacional en los cuatro sectores económicos, mientras Extremadura «sólo» en tres. Es decir, ambas regiones alcanzan tristes récords. Por el contrario, las regiones afortunadas que no han obtenido ninguna medalla en la olimpiada del desempleo son: Cantabria,

interterritoriales. La conclusión más llamativa son las altas tasas de paro, sobre población ocupada, relativas de la construcción y, en menor grado, del sector industrial; aunque, en términos comparativos los resultados más importantes provengan de las comparaciones de cada una de las tasas relativas de los sectores económicos con respecto a la media nacional en cada uno de los espacios delimitados.

Dos resultados son especialmente significativos —matizados por la formación estadística del cuadro—. En primer lugar, los problemas sectoriales de las regiones no suelen estar bien definidos, pues si bien es normal y explicable el que Andalucía y Extremadura superen la media nacional de paro

CUADRO N.º 3

REGIONES CUYA TASA DE PARO SOBRE POBLACION OCUPADA SUPERA LA MEDIA NACIONAL DE CADA SECTOR ECONOMICO

(IV Trimestre 1979)

Regiones	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Andalucía	*	*	*	*
Aragón.....			*	
Asturias.....				*
Baleares.....				*
Cantabria.....				
Canarias.....		*		
Castilla-León.....		*		
Cataluña.....		*		
Extremadura.....	*	*	*	
Galicia.....			*	
Madrid.....			*	
Mancha.....				
Murcia.....		*		
Navarra.....				
Valencia.....				
Vascongadas.....				*

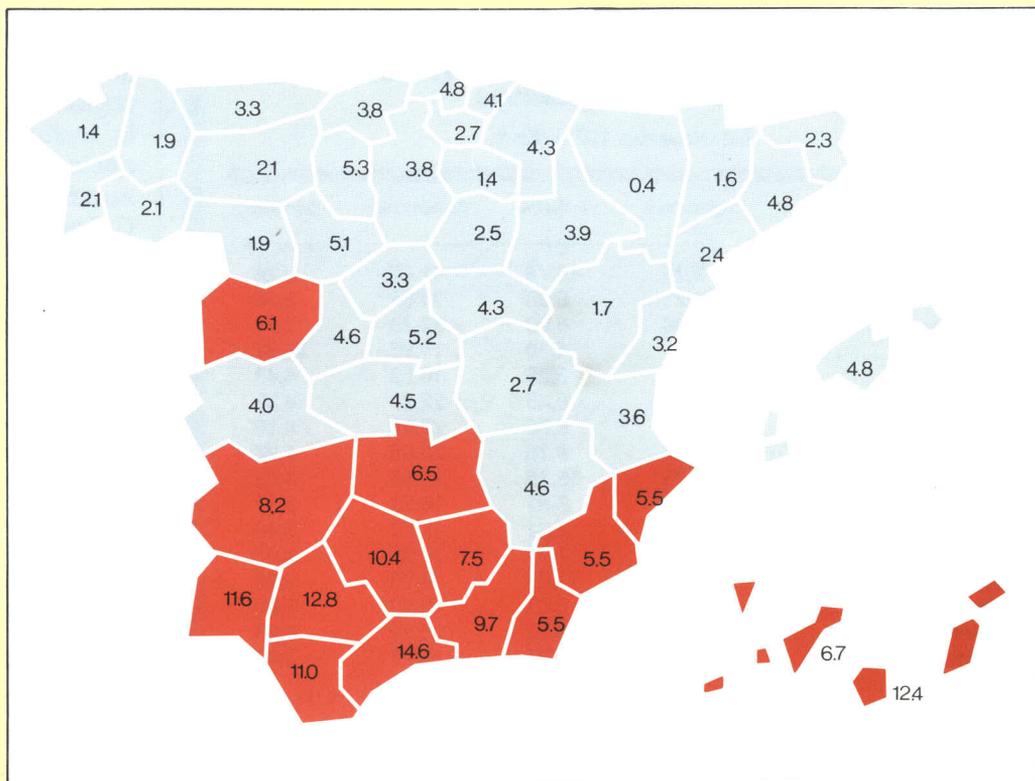
Fuente: Cuadro número 2.

PARO A NIVEL PROVINCIAL (en porcentaje sobre población activa)

 provincias cuya tasa de paro supera la media nacional

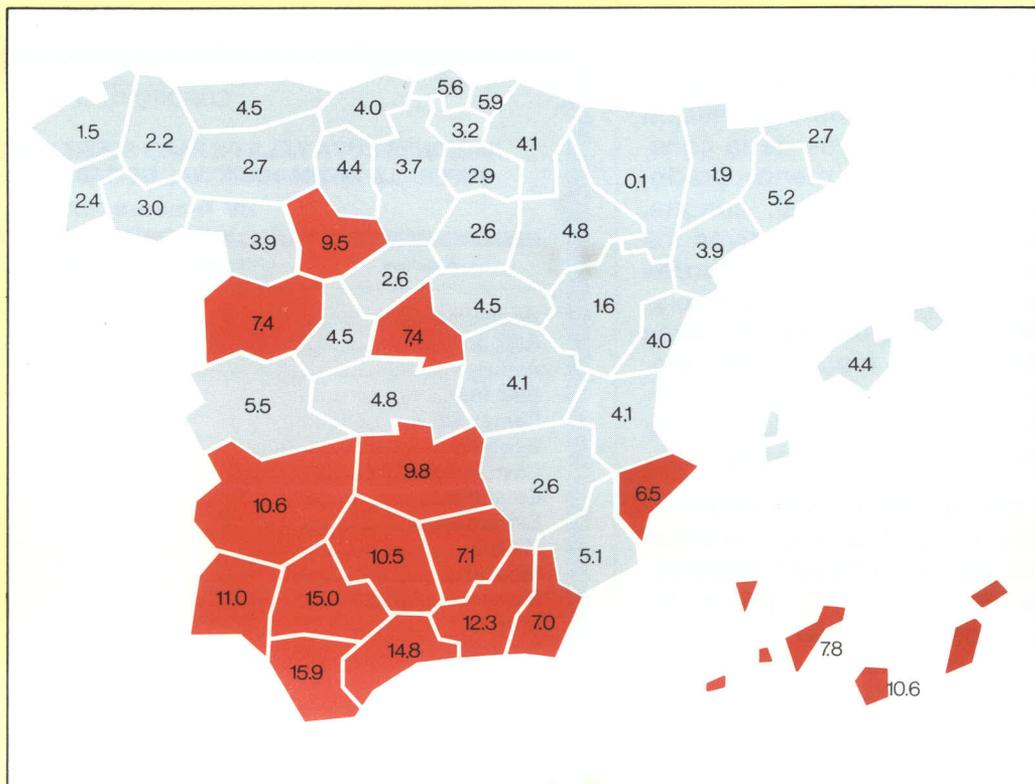
G.1

al IV-1976



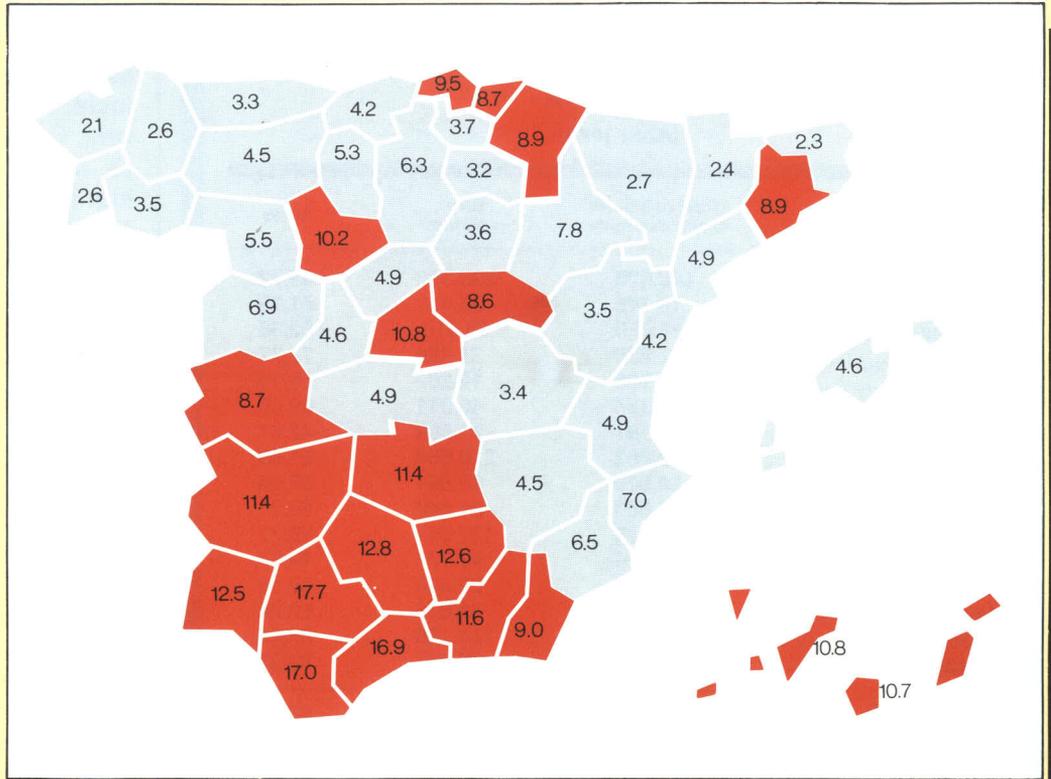
G.2

al IV-1977



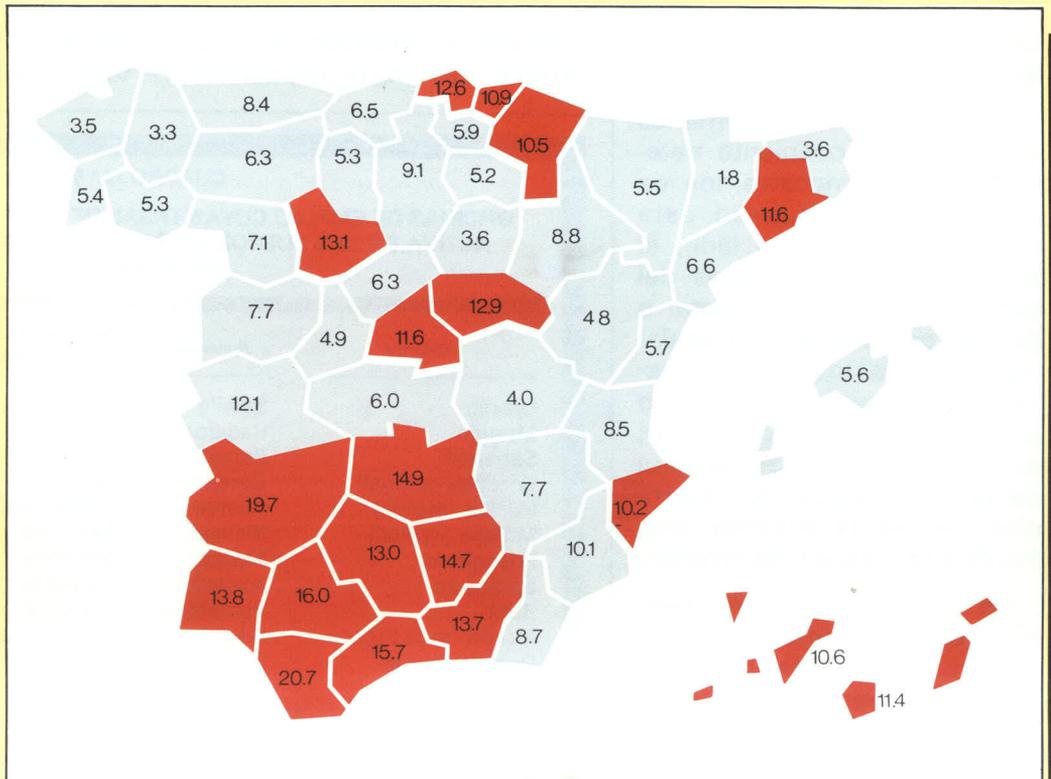
G.3

al IV-1978



G.4

al IV-1979



CUADRO N.º 4

TASA DE COBERTURA DEL SEGURO DE DESEMPLEO SOBRE PARO REGISTRADO

(Abril 1980)

	Total solicitudes seguro desempleo	Paro registrado	Media
Andalucía	148.826	299.360	49,72
Aragón	18.145	35.411	51,25
Asturias	18.655	35.616	52,38
Baleares	22.839	31.386	72,77
Cantabria	6.726	12.207	55,10
Canarias	24.154	40.911	59,05
Castilla-León	30.181	71.503	42,41
Cataluña	129.462	210.554	61,49
Extremadura	16.029	42.691	37,55
Galicia	42.063	61.669	68,21
Madrid	91.726	132.534	69,21
Mancha	23.414	47.724	49,07
Murcia	13.428	22.690	59,18
Navarra	6.139	11.610	52,88
Valencia	72.656	114.166	63,65
Vascongadas	47.810	76.761	62,29
ESPAÑA	712.253	1.221.959	58,29

Fuente: INEM y elaboración propia.

Por debajo de la cobertura media nacional (véase cuadro 4), se situaban una amplia representación autonómica (Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-León, Extremadura, Mancha y Navarra). Lo que significa que determinadas regiones no sólo se deben contentar con las tasas relativas de paro más altas, sino además con coberturas inferiores a la media.

Respecto al empleo comunitario hay que señalar que su distribución es aleatoria en función de los fondos existentes para este fin y de los requerimientos de las autoridades provinciales ante el temor de conflictos sociales. A este respecto actúa como un bálsamo que no llega a curar las heridas producidas sino simplemente a aliviar el dolor.

Hasta ahora se había obviado el análisis provincial en base a las razones estadísticas antes expuestas, ahora parece oportuno descender un esca-

Castilla-Mancha, Navarra y Valencia.

Dados los altos volúmenes de paro es conveniente detenerse en los mecanismos de cobertura que cubren esta contingencia. Por un lado, el régimen general a través del seguro de desempleo (total o parcial) que cubre a los asalariados de la industria, construcción y servicios. Por otro lado, el empleo comunitario, extraña figura que ni termina de ser un subsidio de desempleo, ni, en la práctica, una ayuda a la creación de empleo.

En cuanto al primero, también existen fuertes diferencias o desigualdades entre unas regiones y otras. Así, los parados de Baleares tenían en abril de 1980 el doble de cobertura que los parados de Ex-

tremadura, resultado de la diferente estructura productiva.

CUADRO N.º 5

OFICINAS DE EMPLEO CUYAS TASAS DE PARO SOBRE POBLACION ACTIVA EN 1979 FUERON MAS DEL DOBLE DE LA TASA MEDIA NACIONAL (*)

Oficinas	Provincia	Sector económico absorbe más paro	Cobertura subsidio
Lebrija	Sevilla	Agricultura	Inferior media
Montijo	Badajoz	Industria	Inferior media
Sabadell	Barcelona	Industria	Inferior media
Córdoba (capital)	Córdoba	Servicio	Media
Huelva (capital)	Huelva	Construcción	Inferior media
Málaga (capital)	Málaga	Servicios	Superior media
Fuengirola	Málaga	Servicios	Media
Benidorm	Alicante	Servicios	Superior media
Rubi	Barcelona	Industria	Media
Morón de la Front.	Sevilla	Agricultura	Superior media
Dos Hermanas	Sevilla	Construcción	Superior media

Fuente: Elaboración propia sobre datos del INEM.

(*) Durante al menos seis meses consecutivos. Población Activa de 1975.

lón más a nivel espacial y examinar que es lo que sucede en las comarcas españolas.

El cuadro 5 recoge aquellas oficinas de empleo que a lo largo de 1979 tuvieron una tasa relativa doble de la nacional. Hay que tener en cuenta que la población activa de cada comarca se ha realizado en base al censo de población de 1975 y que los movimientos migratorios en algunas de estas comarcas han sido elevados. Por esta razón, se ha eliminado el dato estadístico y sólo se han manejado los nombres de las oficinas con algunos datos complementarios sobre las mismas, figurando a efectos de evitar la estacionalidad aquellas oficinas cuyo paro superara el doble de la tasa nacional durante seis meses consecutivos.

El primer dato que salta a la vista es que, lógicamente, la mayoría están situadas en regiones cuyas tasas de paro relativas son más altas, aunque con notables excepciones que justifica el haber descendido a nivel micro. Así, se observa la existencia también de bolsas de paro en regiones con tasas relativas por debajo de la media, como Cataluña o Valencia. Pero junto a este hecho significativo es, también, importante detenerse dentro de cada una de las oficinas señaladas en los sectores económicos que generan más paro. En dos casos es la agricultura; en tres: la industria; en dos: la construcción, y en cuatro: los servicios. En general, la cobertura se sitúa en la media y por encima de ésta, salvo en cuatro oficinas de tres regiones españolas de distinta tipología productiva.

CUADRO N.º 6

VARIACION DE LA POBLACION A NIVEL REGIONAL

	Población 1976	Población 1979	Tasa acumulativa anual
Andalucía	6.115,9	6.208,3	0,5
Aragón.....	1.152,9	1.175,9	0,7
Asturias	1.102,0	1.132,3	0,9
Baleares.....	602,4	688,6	4,7
Cantabria.....	490,1	503,0	0,9
Canarias.....	1.329,8	1.585,6	6,4
Castilla-León	2.755,7	2.682,9	-0,9
Cataluña	5.701,4	6.050,9	2,0
Extremadura	1.058,9	999,4	-1,9
Galicia.....	2.747,2	2.747,1	0,0
Madrid.....	4.510,1	4.668,7	1,2
Mancha.....	1.633,3	1.572,1	-1,2
Murcia.....	885,5	919,3	1,3
Navarra.....	481,4	489,2	0,5
Valencia.....	3.437,4	3.670,5	2,3
Vascongadas.....	2.089,3	2.209,9	1,9
ESPAÑA	3.609,4	3.730,3	1,1

Fuente: EPA y elaboración propia.

El análisis efectuado hasta este momento ha evitado deliberadamente entrar en las posibles causas de esta distribución espacial del paro. A este punto dedicaremos el próximo apartado.

CAUSAS QUE PUEDEN AYUDAR A EXPLICAR LAS DIFERENCIAS EXISTENTES

Buscar las razones que pueden ayudar a explicar las diferencias existentes no es tarea fácil por su multiplicidad.

A estos efectos de introducirnos en el problema se podrían señalar cuatro grandes apartados: a) Geografía, b) Población, c) Estructura Productiva,

d) Gasto Público. Examinemos con algún detalle estos puntos.

La geografía tiene una gran influencia en el nivel de desarrollo de la región. Así, mientras numerosos tratadistas señalaron las diferencias de la España periférica y de la España interior, y la influencia de los factores geográficos, otros basan dichas diferencias más en la historia que en la geografía. Lo contrastable es que la España desarrollada es costera, mientras la España interior, salvo islotes como Madrid, Valladolid, etcétera, es un desierto con bajos niveles de renta.

La población ha jugado y sigue jugando un importante papel, siendo más numerosa en unas regiones que en otras,

CUADRO N.º 7

TASA DE OCUPACION POR REGIONES (EN %)

Regiones	1976		1979	
	Tasa	Indice	Tasa	Indice
Andalucía	39,50	100	36,27	91,82
Aragón.....	47,35	100	44,16	93,26
Asturias	48,9	100	44,60	91,32
Baleares.....	49,7	100	47,49	95,55
Cantabria.....	47,48	100	47,62	100,29
Canarias.....	42,90	100	45,14	105,22
Castilla-León	47,10	100	43,59	92,54
Cataluña.....	49,44	100	44,35	89,70
Extremadura	43,49	100	35,48	81,58
Galicia.....	57,40	100	51,52	89,75
Madrid.....	45,70	100	41,06	89,84
Mancha.....	42,68	100	40,39	94,63
Murcia.....	47,90	100	42,04	87,76
Navarra.....	49,70	100	44,60	89,73
Valencia.....	48,29	100	45,77	94,78
Vascongadas.....	49,60	100	44,54	89,79
TOTAL.....	46,89	100	42,83	91,34

Fuente: EPA y elaboración propia.

consecuencia de tasas de natalidad más altas, cuando el nivel de subdesarrollo es mayor, y sólo paliada por el «mecanismo compensador» de la emigración. No hay que olvidar que los efectos de las tasas de natalidad de 1980 están hipotecando lo que suceda en el año 2000. Las costumbres, junto a las posibilidades de buscar empleo, hacen que las tasas de ocupación varíen significativamente. En los últimos cuatro años, guardando la analogía con los datos del paro ofrecidos, tanto unas como otras han variado de la siguiente forma (véanse cuadros 6 y 7).

Mientras en ese espacio temporal la población de España ha crecido a un ritmo anual de 1,11 por 100, las distintas regiones lo han hecho a diferente ritmo, consecuencia de

las tasas de natalidad y de los movimientos migratorios. El cuadro 6 muestra cómo entre Canarias, que ha tenido una tasa anual positiva del 6,4 por 100, y Extremadura, con un decrecimiento anual del -1,9 por 100, hay una importante diferencia. A pesar de ser las dos regiones subdesarrolladas, aunque en esta última el movimiento migratorio ha jugado un importante papel. Junto a Extremadura, las dos Castillas tienen, asimismo, crecimientos negativos que las convierten en áreas de emigración netas, situadas las tres en la España interior. Por el contrario, las regiones que tienen crecimientos más altos son las regiones periféricas (Valencia, Cataluña) o las islas (Canarias, Baleares).

El cuadro 7 muestra igualmente un dato importante, co-

mo es la proporción de población en edad laboral ocupada, y su evolución en los últimos cuatro años. El análisis estático indica cómo las regiones más subdesarrolladas y con más alta tasa de paro, tienen las menores tasas de ocupados, ocurriendo, en el caso de Extremadura al pasar al análisis dinámico, que además es la región cuya tasa de ocupación ha descendido más rápidamente en los últimos cuatro años.

El tercer tema causante de las diferencias en la distribución espacial es la diferente estructura productiva de cada una de las regiones o autonomías.

Lo más destacable es que en aquellas regiones que cuentan con una estructura productiva más compensada ha repercutido menos la crisis si se mide por las tasas de paro y los crecimientos de los últimos años, como Cantabria y Baleares. Por el contrario, aquellas sesgadas en uno u otro sentido sean agrarias o industriales, han tenido tasas superiores a la media y crecimiento en índices, igualmente, más altos que el total nacional. Así ha sucedido en Extremadura, Madrid, Navarra y Vascongadas. El problema se agrava si en alguna de las regiones, como Extremadura, mayoritariamente las tasas de paro sectoriales son superiores a las respectivas medias nacionales. No obstante, es importante destacar cómo la crisis industrial afecta igualmente o aún más a aquellas regiones subdesarrolladas, caso de Andalucía, donde el cierre de las escasas importantes empresas industriales supondría elevar conside-

rablemente el paro tanto total como sectorial.

Se podría afirmar que aquellas regiones con industrias situadas en los sectores de energía y transformación se han situado relativamente mejor que aquellas con predominio de la industria básica.

En cuanto a la estructura agraria hay que señalar que la España minifundista ha efectuado mejor la transición que la España latifundista, donde la presión demográfica es elevada y el número de asalariados sin trabajo es alto.

Finalmente, el último factor a destacar sería la incidencia de la inversión pública en cada región. Inversión que podía ser dirigida a crear una infraestructura necesaria tanto para comenzar un desarrollo de la región como para dotar de equipamientos colectivos a sus habitantes, de forma que la emigración no sea una verdadera expulsión.

Posiblemente, tal como indiqué en otro lugar (4) se puede estar produciendo, mientras no se demuestre estadísticamente de forma oficial por el Ministerio de Hacienda, un círculo vicioso en el sector público. En pocas palabras podría ser explicado de la siguiente forma: los trasvases de capital y mano de obra generan una ampliación del mercado (vía mayores salarios, menor autoconsumo y utilización de un ahorro improductivo), produciendo mayor renta y riqueza. Las características de la imposición provocan automáticamente mayores ingresos fiscales y, como consecuencia, de la mayor congestión de la población y de la actividad comercial, se realizan mayores

gastos de inversión pública que llevan aparejados mayores gastos corrientes.

La desatención del sector público de las zonas subdesarrolladas provoca una situación de abandono que se traduce en mayores movimientos de asalariados, lo cual genera una mayor riqueza y renta de las zonas desarrolladas. Este círculo vicioso en el que se mueve el sector público se reproduce cada vez con mayor velocidad, no eliminando, sino acentuando los desequilibrios territoriales. Los cuales, al menos en parte, se traducen en desigualdades espaciales en el desempleo.

RESPUESTAS POSIBLES A LAS DESIGUALDADES ESPACIALES EN EL DESEMPLEO

Intentar buscar respuestas o soluciones posibles a un problema tan grave como el desempleo, y, en especial, a las desigualdades espaciales no por difícil debe ser obviado. Una primera aproximación a efectos expositivos sería la de seguir los cuatro grandes temas expuestos en el apartado anterior.

Respecto a la configuración geográfica aunque poco, algo se puede hacer: Cambiar la fisonomía del suelo de secano por regadío, capitalizar con fertilizantes y dotar de una red de carreteras zonas distantes, o con dificultades de comunicación. La utilización racional de los encajamientos y desniveles hidrográficos sería otra posible forma de modificar las condiciones geográficas establecidas.

Las tasas de natalidad están influidas más por costumbres y creencias religiosas que por el apoyo que puede prestar el Estado. Si añadimos a esto que sus efectos sólo se vislumbran a largo plazo, poco se podrá esperar de este punto. Sí, por el contrario, se puede realizar algo más respecto al funcionamiento del mercado de trabajo tanto en la oferta como en la demanda.

En primer lugar, parece importante revisar los programas de fomento al empleo existentes. Los generales por haber perdido su carácter de transitorio y los específicos por su poca efectividad.

Los programas de fomento al empleo juvenil o subsidiados que buscaban la finalidad de abaratar el factor trabajo vía menores pagos de las cuotas de seguridad social y de flexibilidad en la contratación cuando ésta no existía, han perdido su carácter transitorio y específico para convertirse en programas permanentes y generales. Su alto coste, que puede evaluarse en cuarenta mil millones de pesetas, es un argumento a tener en cuenta.

Pues si bien el programa de empleo juvenil tiene la finalidad de evitar la discriminación de los jóvenes, tal como veíamos en la introducción, no así el de subsidiados, que lo que hace es precisamente acentuar la discriminación existente entre aquellos que no poseen subsidio y los que se les ha acabado o tenían derecho a percepción. Es decir, que en todo caso, tendría que haber sido un programa de fomento del empleo dirigido a los no subsidiados, dando preferencia a los cabezas de familia. Asimismo, en ninguno de los

dos programas se especifican ventajas adicionales para las regiones con mayor tasa de paro.

En cuanto a los programas específicos tales como los implantados para El Ferrol, Cádiz y Antequera, que han sido ampliados recientemente por el Consejo de Ministros a otras zonas, no dejan de ser curiosas sus características.

Estos programas, tomando como base el de Antequera (5) subvencionan con trescientas mil pesetas a fondo perdido cada puesto de trabajo creado, con los compromisos de que la empresa esté al corriente del pago de las cuotas de Seguridad Social; mantenga el nivel de empleo durante tres años; y los contratos sean indefinidos.

Estos compromisos no llevan ninguna ventaja adicional sobre los programas generales existentes. Independientemente de que el coste de un puesto de trabajo es más elevado que esa cantidad, las trescientas mil pesetas equivalen al abono de cuotas de la Seguridad Social de cualquier obrero cualificado utilizando uno de los programas de fomento de empleo con el contrato máximo de dos años.

En segundo lugar, sería necesario reestructurar las oficinas de empleo, por un lado, mecanizando, a través de un plan informático, todas las oficinas enlazadas a nivel regional y luego a nivel de un ordenador central. Evitando así las demandas pendientes (dieciocho mil de media mensual), y estimulando la movilidad geográfica, complementado por ayudas personales. Penetrando más efectivamente de for-

ma que las colocaciones nominadas fueran mayoritarias, siendo, por lo tanto, verdaderas oficinas de empleo y no de desempleo como son en la actualidad. Finalmente, estimular y mejorar la formación de los trabajadores hacia una mayor cualificación.

Un análisis de la reforma de la estructura productiva lógicamente se saldría fuera de este artículo por contenido y espacio. Simplemente, señalaremos algunos rasgos generales con el objetivo de limar las diferencias espaciales.

En el sector agrario, había que plantear el viejo tema de la estructura de la propiedad de la tierra. En el caso de los latifundios productivos pero labrados parcialmente, en primer lugar por la vía fiscal y en última instancia por la expropiación, tal como han planteado las últimas medidas legislativas. Intensificar el regadío y estimular y aumentar la con-

centración parcelaria serían esfuerzos importantes. Incrementar el valor añadido por la vía de la industrialización y comercialización y mejorar los equipamientos colectivos permitirían, aun no creando empleos directos, frenar la salida de activos que se dirigen en gran parte de los casos a engrosar la cifra de parados de otros sectores productivos.

En el sector industrial la escasa industrialización de las zonas subdesarrolladas debía ser estimulada y reforzada por el sector público, tratando de que las inversiones nacionales y/o extranjeras fueran realizadas en sectores dinámicos o innovadores. La reconversión de los sectores en crisis de las zonas desarrolladas pasará por incrementos de paro importantes, ya que hasta ahora la reconversión efectuada lo ha sido más bien de forma muy leve. Además, habrá de tenerse en cuenta que los cos-

CUADRO N.º 8
MASA SALARIAL BRUTA POR EMPLEADO Y REGIONES

REGIONES	Miles de pesetas	Índice España = 100
Andalucía	772	90,50
Aragón	724	84,88
Asturias	927	108,68
Baleares	977	114,54
Canarias	802	94,02
Cantabria	814	95,43
Castilla la Nueva-Mancha	782	91,68
Castilla la Vieja-León	801	93,90
Cataluña	877	102,81
Extremadura	528	61,90
Galicia	816	95,66
Navarra	859	100,70
Madrid	828	97,07
País Vasco	926	108,56
Valencia	864	101,29
ESPAÑA	853	100,00

Fuente: Antonio García de Blas y Fernando Ferrer Margalef. Revista «Mercado», núm. 2, pág. 79.

tes salariales de las zonas subdesarrolladas son más bajos y la conflictividad menor cara a esas nuevas inversiones (véase cuadro 8). La reanimación del sector de la construcción pasa previamente por la búsqueda de mecanismos de financiación suficientes y, en especial, por la creación de un amplio mercado hipotecario.

En cuanto al sector servicios no hay que olvidar que si bien hasta ahora la crisis se ha ceñido fundamentalmente al sector industrial y la construcción, puede cambiar radicalmente como consecuencia de la caída del turismo, base de importantes ingresos de algunas zonas subdesarrolladas. Necesitando, entre otras, de una reestructuración hotelera, una ampliación de la estacionalidad y una mejora de la calidad del turismo que visita España.

Finalmente, la inversión pública puede jugar un importante papel si llega a romper el círculo vicioso en que se mueve. Amortiguar el déficit de servicios públicos y crear una infraestructura adecuada son requisitos previos cara a la atracción de capitales. Igualmente, se puede descender a nivel comarcal con el objetivo de atajar esas bolsas de paro, realizando obras públicas extraordinarias o impulsando con dinero público industrias ligeras.

CONCLUSIONES

1. Parece necesario realizar un esfuerzo por parte de los organismos responsables de las estadísticas de paro cara a completarlas, así como a una

presentación regional o autonómica.

2. Los errores de muestreo del paro a nivel provincial de la EPA son elevados y las diferencias paro EPA-registrado son demasiado altas.
3. El análisis estático muestra cómo Extremadura, Andalucía y Madrid son las regiones con mayor tasa de paro, aunque las de mayores crecimientos son Asturias y Vascongadas en los últimos cuatro años.
4. Las diferencias se han estrechado, más por el empeoramiento de las que se mostraban en privilegiada situación que por la mejoría de las que se hallaban en peor situación.
5. Las regiones con mayor tasa sectorial con respecto a la media nacional son Extremadura y Andalucía.
6. La situación de esta primera región es muy grave, pues aparte de estos datos, la cobertura de subsidiados es más baja que la media, ha decrecido su población, consecuencia de la elevada migración, y su tasa de ocupación es la más baja de la nación, habiendo descendido a mayor ritmo.
7. Existen determinadas bolsas de paro importantes, situadas algunas de ellas fuera de Andalucía y Extremadura.
8. Las causas de las diferencias espaciales del desempleo pueden ser en síntesis: a) Geografía, b) Población, c) Estructu-

ra Productiva, d) Gasto Público.

9. Las soluciones guardan correspondencia con las causas y pasan por una modificación parcial del uso del suelo, hidrografía y comunicaciones; por una revisión de los programas de empleo generales y específicos y de las oficinas de empleo; por una reconversión del aparato productivo; y, finalmente, por un incremento de la inversión pública en las zonas subdesarrolladas.

ANEXO N.º 1
ERRORES DE MUESTREO EN PORCENTAJE
(Parados)

Provincia	Cuarto Trim. 1976	Cuarto Trim. 1977	Cuarto Trim. 1978	Cuarto Trim. 1979
Alava.....	24,21	32,0	19,3	14,6
Albacete.....	20,03	19,0	12,6	21,4
Alicante.....	13,80	14,0	9,4	8,8
Almería.....	17,00	18,0	16,2	11,4
Avila.....	22,58	22,0	25,5	22,9
Badajoz.....	13,29	9,0	12,8	10,7
Baleares.....	12,91	14,0	13,2	14,6
Barcelona.....	10,49	7,0	7,5	4,7
Burgos.....	18,27	19,0	14,6	9,0
Cáceres.....	20,18	11,0	12,9	10,1
Cádiz.....	8,21	9,0	7,8	11,2
Castellón.....	13,78	12,0	17,4	10,4
Ciudad Real.....	11,48	13,0	13,8	9,0
Córdoba.....	11,57	10,0	10,8	10,5
Coruña, La.....	16,26	28,0	22,9	18,6
Cuenca.....	24,74	20,0	20,4	22,0
Gerona.....	11,55	13,0	15,7	10,1
Gerona.....	13,72	9,0	10,8	10,2
Guadalajara.....	23,04	17,0	14,2	11,8
Guipúzcoa.....	11,30	11,0	8,3	7,8
Huelva.....	9,19	9,0	13,4	15,0
Huesca.....	49,41	100,0	25,2	14,2
Jaén.....	12,64	13,0	9,3	11,3
León.....	12,93	12,0	11,1	12,4
Lérida.....	40,62	24,0	22,6	29,5
Logroño.....	22,02	34,0	11,8	16,9
Lugo.....	28,0	16,0	21,2	26,6
Madrid.....	9,97	8,0	6,4	6,1
Málaga.....	10,07	8,0	8,0	7,6
Murcia.....	10,62	12,0	12,9	8,1
Navarra.....	12,0	12,0	6,9	9,4
Orense.....	31,71	21,0	15,3	10,2
Oviedo.....	10,36	15,0	6,9	10,5
Palencia.....	15,02	14,0	18,2	17,9
Palmas, Las.....	7,45	10,0	11,4	6,4
Pontevedra.....	15,16	15,0	12,1	9,6
Salamanca.....	16,17	10,0	15,4	12,3
Sta. Cruz Tenerife.....	12,77	14,0	9,0	10,9
Santander.....	12,81	11,0	12,8	12,5
Segovia.....	20,36	16,0	17,3	11,7
Sevilla.....	7,20	7,0	11,3	7,0
Soria.....	23,24	17,0	36,0	22,1
Tarragona.....	8,71	14,0	15,2	8,9
Teruel.....	38,18	43,0	15,7	12,2
Toledo.....	17,05	10,0	12,4	16,3
Valencia.....	11,99	10,0	9,8	8,2
Valladolid.....	26,50	15,0	8,1	8,8
Vizcaya.....	14,10	11,0	12,4	7,9
Zamora.....	31,78	20,0	17,9	10,9
Zaragoza.....	13,19	11,0	8,7	7,4
TOTALES.....	2,21	2,1	2,2	2,0

Fuente: EPA.

NOTAS

(1) La Encuesta de Población Activa, salvo el cuarto trimestre de 1978, no se ha publicado desde el tercer trimestre de 1976.

(2) Se ha eliminado a Aragón por los elevados errores de muestreo de algunas de sus provincias en 1976 (véase Anexo 1).

(3) Consecuencia de la escasez de datos a nivel provincial o regional de la EPA y el paro registrado ha sido preciso elaborar el cuadro con base a dos tipos de fuentes. El paro por sectores económicos y provincias no es ofrecido en los avances de la EPA, por lo cual ha tenido que ser obtenido de los registros de las oficinas de empleo (INEM), mientras, por el contrario, al no suministrar este organismo datos de población ocupada o activa, ha sido preciso acudir a los avances de la EPA en la cual se dispone de los datos de población ocupada por sectores económicos y regiones. Las tasas se han realizado sobre este concepto, ya que el realizarlo sobre la población activa sería necesario sumar datos heterogéneos de distintas fuentes estadísticas.

(4) Revista «Presupuesto y Gasto Público», n.º 2, págs. 28-30. Madrid, 1979.

(5) «BOE» del 3 de mayo de 1980, pág. 9.600.

ANEXO N.º 2

PARO REGISTRADO/PARO EPA

Provincias	IV 1976	IV 1977	IV 1978	IV 1979
Alava.....	0,458	0,967	1,167	1,003
Albacete.....	0,449	1,464	1,489	0,951
Alicante.....	0,691	0,705	0,818	0,612
Almería.....	0,662	0,933	0,717	1,058
Avila.....	0,323	0,815	0,778	0,898
Badajoz.....	0,596	0,925	0,979	0,665
Baleares.....	0,795	1,324	1,830	1,962
Barcelona.....	0,762	0,968	0,883	0,866
Burgos.....	0,408	0,553	0,782	1,120
Cáceres.....	1,328	1,221	0,716	0,712
Cádiz.....	0,754	0,822	0,783	0,679
Castellón.....	0,389	0,545	0,838	0,826
C. Real.....	0,426	0,484	0,795	0,656
Córdoba.....	0,649	0,900	0,894	1,125
Coruña (La).....	2,035	2,148	2,150	1,594
Cuenca.....	0,789	0,379	0,739	0,806
Gerona.....	0,565	0,615	0,977	0,946
Granada.....	0,890	0,727	1,236	0,901
Guadalajara.....	0,261	0,625	0,738	0,720
Guipúzcoa.....	0,618	1,194	1,013	0,897
Huelva.....	0,435	0,781	1,058	0,953
Huesca.....	2,667	7,000	1,050	0,586
Jaén.....	0,757	0,851	0,669	0,578
León.....	0,813	1,067	1,011	0,995
Lérida.....	0,682	0,769	0,844	1,500
Logroño.....	0,500	0,345	0,742	0,545
Lugo.....	0,561	0,592	0,808	0,924
Madrid.....	0,451	0,425	0,531	0,658
Málaga.....	0,686	0,791	1,042	1,153
Murcia.....	0,480	0,741	0,788	0,791
Navarra.....	0,531	0,932	0,540	0,588
Orense.....	0,750	0,612	0,813	0,750
Oviedo.....	0,950	0,557	0,719	0,860
Palencia.....	0,516	0,731	1,033	1,299
Palmas (Las).....	0,326	0,502	0,663	0,635
Pontevedra.....	0,718	1,247	1,290	0,800
Salamanca.....	0,214	0,310	0,600	0,743
Santa Cruz Tenerife.....	0,590	0,687	0,655	0,652
Santander.....	0,743	0,658	0,949	0,894
Segovia.....	0,278	0,692	0,680	0,659
Sevilla.....	0,488	0,795	0,835	0,981
Soria.....	0,375	0,556	0,636	0,717
Tarragona.....	0,756	1,054	1,231	0,998
Teruel.....	0,556	0,500	0,444	0,566
Toledo.....	0,425	0,693	1,171	1,473
Valencia.....	0,886	0,852	1,354	1,031
Valladolid.....	0,392	0,423	0,665	0,754
Vizcaya.....	0,359	0,714	0,641	0,647
Zamora.....	0,833	0,571	0,696	0,793
Zaragoza.....	0,543	0,715	0,702	0,853
TOTAL.....	0,624	0,754	0,833	0,836

Fuente: EPA, INEM y elaboración propia.